

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas. En el resto de España. 5'50 Extranjero. 10'50

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR. 29

APARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NÚMERO SUBLITO 5 CÉNTIMOS

LA POLÍTICA

Información semanal para las Provincias. Desde MADRID

Cambio de conducta.—Después del estado de la política.—Los romanistas consideran que el gobierno no tiene autoridad para continuar actuando sin el referéndum parlamentario.—Conversaciones.—Lo que se dice de la actitud de los conservadores.—Concentración conservadora.—Hay miedo al planteamiento de la crisis.—La opinión dominante.

Las conferencias del jefe del gobierno con ciertos personajes políticos, han tenido como resultado un cambio de conducta del gabinete. No conviene dar mucha publicidad a los sucesos relacionados con la cuestión militar, porque, según declara uno de los ministros, en cierto sueldo odioso, las cuestiones se agravan manoseándose. Por qué no pensar de tal modo los ministros, antes del célebre Consejo en el que lanzaron a la publicidad la cuestión de las Juntas de defensa del arca de infantería?

¿Es necesario que los señores Maura y Dato, o uno de ellos solamente, vayan al jefe del gobierno del peligro de gobernar con alarma en el presente momento, tan lleno de dificultades aun para espíritus serenos y reflexivos.

Cuéntase que en esas conferencias se ha decidido que no puede haber crisis por ahora; que a cualquier otro gobierno le sucedería lo mismo que al actual, frente al conflicto de las Juntas de defensa y que el gabinete debe ir tirando.

¿Quién ha resuelto esto? pregunta indignado un amigo del conde de Romanos. ¿Se puede gobernar así? ¿Se ha probado que el gobierno tiene el apoyo del partido liberal? ¿Cuenta el ministerio con mayoría parlamentaria? Esta es una cuestión fundamental, y sin resolverla no puede tener el gobierno la autoridad que necesita en estos momentos.

¿No fueron los ministros y el presidente del Consejo los que declararon que necesitaban demostrar que disponen de mayoría parlamentaria, para poder tratar dignamente con representaciones extranjeras? ¿Puede ahora, ante circunstancias tan difíciles, olvidar como se ha formado y proscribir de la demostración de que dispone del apoyo del partido liberal?

Si en esa demostración, no tienen eficacia los acuerdos que adopte el presidente del Consejo con jefes de agrupaciones para continuar en el Poder. ¿Van a decirle esos jefes que se marche?

En estos términos y en otros análogos, se expresan amigos del conde de Romanos al hacer la crítica de los actos del gobierno. ¿Se planteará, como consecuencia de esa actitud, de parte de la agrupación liberal, la cuestión parlamentaria, en el seno del Consejo de ministros?

En una reunión de personalidades políticas, a la que concurren individuos de diversas agrupaciones, se habla de la actitud en que suponen algunos al jefe de los conservadores y al señor Maura, y dice un distinguido diputado:

—Todos temen al planteamiento de la crisis, porque sería de difícil solución. Los mauristas y las derechas actúan energicamente en la política. Se ha dicho que por alguna se aconsejaría una concentración conservadora.

—Sin el señor Dato?—preguntó uno.

—No lo sé. Se ha hablado entre los elementos a que aludo, de la posibilidad de una concentración conservadora, con el señor Maura o con el señor Cierva, en la que estarían elementos que se encuentran ahora con el señor Dato, mauristas, una representación de las derechas y quizá el señor Cambó.

—No creo en eso, porque el partido conservador se encuentra ahora organizado en la misma forma que ocupó el Poder durante los años.

—Se ha hablado de ello como consecuencia de la fuerza adquirida por las derechas y también por los temores que parecen existir en el partido conservador a que pueda plantearse la crisis.

—Por qué, si no se define ante tal consideración, no se aconseja un cambio de gabinete?

—Siempre que ha sucedido algo semejante, una crisis ha sucedido los ánimos.

Con el cambio de política renace la esperanza en los que se encuentran irritados, y además, puede considerarse con la autoridad necesaria para negociar, el gabinete que ha presidido el conflicto?

Me parece que la continuación del gabinete agravará las dificultades. ¿Por qué se empeñan los conservadores en mantenerlo?

—Ese empeño es el fundamento de los rumores consignados y de que los mauristas digan que "el miedo guarda la vida". Pero no se pueden mirar las cosas que suceden con tan estrecho criterio político.

En todas partes se oyen conversaciones semejantes a la expuesta, negándose todos los ciudadanos, con excepción de los ministeriales incondicionales, a creer que el actual gobierno puede seguir en el Poder.

Razones de discreción imponen al cronista determinada reserva, pero basta con lo que se ha hecho público, para convencerse del enorme fracaso del gobierno y del daño causado con su torpeza.

Se pretende ahora que siga el gabinete en el Poder, unos cuantos días, para que adopte una resolución que venga a ser una pacificación moral, que venga a ser "con eso" ¿No es mejor abrir un período expeditivo, con el planteamiento de una crisis?

¿No puede ser origen de nuevas complicaciones la continuación de la actual política?

Si se exceptúan los incondicionales del gabinete, no hay ciudadano de la Corte que crea en la continuación del actual gobierno en el Poder.

Los ministros dicen que no pasa nada, y se publican todos los días documentos y relatos que ejercen en el espíritu público la mayor impresión. ¿Qué más podía suceder que lo que está pasando?

Por todo lo expuesto, las impresiones dominantes, respecto a la vida del gobierno, son pesimistas. No puede creerse que el convencionalismo político llegue hasta el punto de que por temor a complicaciones de partido, los jefes apoyen al gabinete que acaba de tener uno de los mayores fracasos que se han registrado en la historia ministerial.

¿Subsistirá el apoyo de los conservadores, en forma tan incondicional como se viene prestando?

A pesar de tal apoyo, fracasado el gabinete, ¿espera tan sólo una ocasión para plantear la crisis?

¿Puede creerse que se arregle el asunto de cualquier manera y que el gabinete se disponga al verano según anuncian los ministros y el presidente?

Entonces, si no pasa nada, porque así lo acuerdan varios jefes de grupo, ¿cuándo se estimará justificado el planteamiento de una crisis?

Así discurre la mayoría de los políticos, estimando que es beneficioso, para la más pronta pacificación de los espíritus, un cambio de gobierno.

M. Madrid 5 de junio de 1917.

El tránsito de buques de guerra beligerantes, por aguas jurisdiccionales de un Estado neutral.

Pocos días después de publicado en LAS PROVINCIAS mi artículo sobre aguas jurisdiccionales, lei en La Vanguardia, de Barcelona, otro con el mismo título, avalorado por la prestigiosa firma de Federico Rabola, y con extrañeza llegué al final de su lectura, observando que tras el sociológico tópico de presentar como agresiva y contraria a la ética, cierta teoría jurídica alemana, terminaba el distinguido publicista catalán, con la aseveración de que la última declaración legal española, referente a lo que son aguas jurisdiccionales, radicaba en una real cédula de 1797.

Cito esto como muestra del estudio que suele dedicarse a las cuestiones de Derecho marítimo, en las que todo el mundo echa su cuarto a espadas, y sobre las que hasta plumas bien cortadas, incurrir en tamaños errores, cual el de buscar en la Novísima Recopilación, disposiciones legales promulgadas en la Gaceta poco tiempo ha.

En dos millas fijaba la real cédula exhumada por Rahola, la extensión de las aguas jurisdiccionales, pero el real decreto de noviembre de 1914, emanado de la Presidencia del Consejo de ministros, recordando declaraciones anteriores, y sancionando un verdadero estado de hecho internacional, las extiende hasta tres millas, en la forma que ya expuse.

Y si en cuestiones tan sencillas, ocurre lo que lamentamos en un diario como La Vanguardia, y en un escrito de tal autor, fácil es formarse idea de cómo se tratan otros asuntos del mismo género, pero de más complicado estudio. Por ejemplo: el paso de buques de guerra de un Estado beligerante, por las aguas jurisdiccionales de otro neutral, punto de un interés muy esencial en las actuales circunstancias, para la campaña de los submarinos austro-alemanes en la proximidad de nuestras costas.

Poco importa que Inglaterra, después de convocar a la Conferencia naval de Londres de 1909, haya denunciado los acuerdos allí tomados por los Estados que tomaron parte en ella, y que sus aliados hayan limitado su decisión, y debe tenerse sin cuidado que los Estados Unidos y el Brasil, declaren la guerra a los Imperios Centrales, abrogándose la santa representación del Derecho consuetudinario, y empezando su beligerancia, con un acto tan antijurídico como la incautación de los buques mercantes enemigos, mientras que los piratas alemanes aún proclaman como ley las convenciones firmadas en Londres.

España es país neutral, y si los beligerantes desconocen prácticamente sus derechos, y cañonean Algeciras, detienen trasatlánticos en Gibraltar, introducen las listas negras, y pretenden inmiscuirse en la vida política interior, deduce el gobierno energicas reclamaciones diplomáticas, lo mismo que si algún submarino alemán destruyera a un barco mercante no contrabandista. Y en el ejercicio de nuestros derechos y en el cumplimiento de nuestros deberes de pueblo neutral, seguimos al pie de la letra, o interpretamos con criterio imparcial y científico, el espíritu de las leyes y decretos que encierran la neutralidad española.

El estado real decreto de 1914, establece que España registró su neutralidad según los preceptos contenidos en la Convención XIII de la Conferencia de La Haya de 18 de octubre de 1907, pero como la Conferencia de La Haya, muy mentada por los artículos periodísticos en estos tiempos, no es tan conocida en sus decisiones y deliberaciones que las precedieron, como deber ser, no está de más, que de cuando en cuando, ponga a mis lectores en relación con ella, aun corriendo el riesgo de que la amabilidad no me acompañe. La actualidad del tema y lo crítico, en los momentos que corremos, me excusarán.

Germanófilos hay que se quejan porque

bucos de guerra aliados naveguen por nuestras aguas jurisdiccionales, y aliados existan que se aprovechan porque dentro del perímetro de ellas emerge la fatídica vertical del periscopio de un "un-se-r-boten", o porque éste acuse su presencia, aun sin realizar actos de hostilidad, a la distancia de dos ó tres kilómetros de la costa española.

Ni unos ni otros tienen razón al dejarse llevar de la excentricidad de sus filias. Aquellos actos pueden tener lugar en aguas jurisdiccionales españolas, porque los permite nuestro derecho vigente, constituido por la Conferencia de La Haya.

JUAN B. ROBERT.

LA VIDA MADRILEÑA

Para LAS PROVINCIAS

Lamentaciones justas.—La variedad y las diversiones.—Lo que hizo un empresario de la plaza de Toros de Madrid con una junta de damas.—El carácter de estas fiestas de caridad.—Protesta contra tanta diversión.—El extranjerismo de parte de la sociedad madrileña.—Desdén de los teatros.

El cronista oye lamentarse a muchos ciudadanos de la forma en que se celebran en Madrid la Fiesta de la Flor y otras fiestas de caridad.

Parece que en esas fiestas, sólo se trata de que se diviertan los que no hacen otra cosa todo el año que divertirse y darse bombos en los periódicos por ese solo hecho.

—Está bien—dicen las personas aludidas—que se celebre la Fiesta de la Flor, con objeto de reunir dinero para los tuberculosos pobres, pero sin los asaltos de las muchachas a las oficinas; sin las escenas que presenciamos en las calles entre las postulantes y parte del público madrileño; sin el alarde de diversión que hubo en la Castellana. ¿Para qué tantas músicas y bailes?

Los artistas de los teatros se situaron en la puerta de sus respectivos coliseos y esperaron la llegada de sus amigos y admiradores. No asaltaron a los transeúntes; no subieron a las oficinas; no bailaron...

En un círculo importante, oyó el cronista el relato de un hecho que aplicaban los reunidos a casi todas las fiestas de caridad que se celebran en Madrid.

Era empresario de la plaza de Toros de Madrid el señor M., el cual se enfadó con Bombita y Machaquito, manifestando que mientras él permanecía al frente del negocio, aquéllos no volverían a torear en la capital de España.

Varias señoras de una junta, enteradas de la actitud del señor M., le llamaron a casa de una de ellas, con el propósito de reducirlo. Si consentía que toreasen en Madrid Bombita y Machaquito, la corrida benéfica sería de grandes resultados económicos.

Cuando el señor M. recibió la invitación de las señoras, sospechó que trataban de convencerle, en el sentido expuesto, y echó a su cartera varios billetes de mil pesetas.

En casa de una de las damas de la junta benéfica, se hallaban reunidas cinco o veinte señoras, las cuales se esforzaron por convencer al empresario para que dejase torear a los citados diestros, pues con tal cartel los pobres serían extraordinariamente favorecidos.

El señor M. contestó en estos ó parecidos términos: —Señoras, he dicho que esos matadores no torearán en la plaza de Madrid mientras yo sea empresario de ella, y cumplo mi palabra. No puedo, sintiéndolo mucho, acceder a su deseo, pero como quiero complacerlas y que sus pobres sean atendidos, voy a proponerles algo que les dará más dinero que una corrida de toros.

Tengo el mayor gusto en entregarles—añadió sacando la cartera—diez ó quince mil pesetas, con las cuales encabezo una suscripción. Ustedes disponen de grandes fortunas y podrán dar cada una cinco ó diez mil pesetas; no hay corrida de toros, ni fiesta alguna que dé tanto para sus pobres.

Las señoras presentes se excusaron de tomar por el momento resolución alguna. Unas tenían ya hecho su presupuesto de limosnas; otras debían contar con la autorización de su marido... El caso fue que no se aceptó la propuesta del señor M. y que éste tuvo que meter de nuevo en su cartera los billetes de mil pesetas, que generosamente había ofrecido a la junta de damas para encabezar una suscripción benéfica.

El que hacía el relato, hombre espléndido, dijo: —¿Cuánto se suele recaudar en la Fiesta de la Flor? De 100.000 a 150.000 pesetas. ¿No podían dar esa suma entre 50 ó 60 señoras, de las que luego reciben felicitaciones? Así se evitaría la murmuración creciente en la Corte, contra los que creen y lo vienen practicando, que la única finalidad de la vida es la de divertirse.

Consigna el cronista las notas anteriores, porque ya ha habido en Madrid notorios que conviene no se repitan, de protesta pública contra los que viven, en los momentos actuales, en diversión permanente.

Por razones de discreción que el cronista atiende siempre, guarda silencio respecto al alcalde de la aludida protesta.

Pero es necesario evitar ciertos movimientos de protesta, así como también poner freno a determinadas reclamaciones o propágandas.

Los bailes rusos son un espectáculo artístico, pero las exageraciones perjudican. Aquí hay gentes que se vuelven locas por todo lo ruso, lo francés, lo alemán, lo japonés, lo americano... y desdénan las cosas del país.

La Pastora Imperio, la Argentinita, la Tórtola Valencia y otras bailarinas españolas, son tan artísticas ó más que las rusas, y no se hacen abonos en el Real para verlas, ni se periódicos madrileños publican respecto de las españolas los extensos relatos difirámicos que dedican a las extranjeras.

Las exageraciones de parte del público y de la prensa, son causa de que en el extranjero nos traten casi como a los indios.

No ha dicho Le Figaro, de París, que la compañía de bailes rusos ha venido a Madrid llamada por la corte de España?

Si se concede a lo extranjero protección ó importancia exageradas, lo nacional queda desdénado.

Uno de los más graves males de la sociedad madrileña es el extranjerismo que padece y que lo difunde por las provincias españolas.

Por eso, las filias y las fobias han arraigado tan profundamente.

A la presentación de los bailes rusos en el Real, y al estreno de la obra El gato montés, en el Gran Teatro, quedan reducidas las novedades teatrales de los últimos días.

La ópera del señor Penella fué juzgada por Las Provincias cuando se representó en Valencia, y a lo dicho entonces, me atengo. En Madrid el éxito ha tenido el mismo carácter que tuvo en Valencia.

¿Irá el público al Gran Teatro? EL BACHILLER CARRASCO. Madrid 4 de junio de 1917.

La fiesta del Corpus

Se celebró ayer con el esplendor tradicional, la gran festividad del Corpus.

A las cinco de la madrugada cayó un espeso aguacero, pero eso a eso de las siete, y ya luego invadió el vecindario las calles, ofreciendo la ciudad el aspecto de animación de los días de fiesta.

En la Catedral, a las ocho, comenzó la misa de renovación, que celebró el canónigo aragonés doctor Beneyto. Antes de la consagración fueron encendidos los encensos blandones que, con el nombre de ciudades, figuran en la procesión de la tarde.

Terminado el rezo de Horas canónicas, a las diez próximamente, se celebró la misa solemne, en la oficina del canónigo arceobispo don Mariano Herrera. El señor arzobispo, vistiendo hábitos corales, con capa magna, ocupó su silla en el coro.

La capilla de música interpretó la hermosa partitura del Padre Guzmán, bajo la dirección del maestro Pastor, y la Siquenta, de Eslava.

A la fiesta asistieron, ocupando sitios en el presbiterio, el gobernador civil, el conde de Eslava Mayor, señor García Cabrera, en representación del capitán general; el alcalde, el concejal señor Espinosa, el secretario y el cronista de la ciudad.

El templo ostentaba los tapices de damasco rojo, propios de las grandes solemnidades, y se usaron el riquísimo dosel y los vasos sagrados de plata, que posee el Cabildo.

A las nueve próximamente fueron trasladados de la casa de las Rocas a la plaza de la Virgen, los gigantes, que quedaron colocados junto a la puerta de los Apóstoles de la Catedral.

A las doce se disparó una traca, que recorrió la carrera de la procesión, y salió la cabalgata, en la que figuraban los mismos elementos que anteaño.

Numeroso público presenció ambos festejos.

A las cuatro de la tarde cayó ligera lluvia, pero como duró poco, no se retrasó la salida de las rocas, cuyo enganche constituyó, como siempre, una nota de bullicio, teniendo que hacer la Guardia municipal titánicos esfuerzos para despegar las inmediaciones de los carros.

Estos desfilaron por el siguiente orden: "La Fania", "Valencia", "La Purísima", "Adán y Eva", "La Fé", "San Vicente", "San Miguel" y "La Diablera", llevando a todas las calles de la carrera el bullicio y la alegría.

Poco después cubrieron la carrera las tropas de la guarnición. El capitán general señor Tovar recorrió a caballo la línea, siendo objeto de inequívocas muestras de respetuosa simpatía por parte del público.

Poco antes de la hora oficial para la salida de la procesión se despejó el cielo y brilló el sol.

Los balcones de la carrera se veían adornados con vistosas colgaduras, y ocupados por hermosas mujeres, que al paso de las imágenes, y en particular de la Custodia, vertían copiosa lluvia de flor.

La comitiva religiosa se formó del siguiente modo: Abría marcha una sección de la Guardia municipal montada, de gran gala, siguiendo las banderas de la ciudad con la Señora, tamboriles y gubalina y los enanos y gigantes; las cofradías de Amiguitos de los Niños, los de San Juan de la Profecía y San Juan Bautista, todos con banderas de misteriosa imagen; asilados de la Casa de Beneficencia, llevando las imágenes del Buen Pastor y San Luis Gonzaga, un precioso guión, la Purísima y la Casa de Misericordia, escuelas de San Vicente de Paul, Congregación de San Luis Obispo, con banda de música; Congregación Mariana del Magisterio Valenciano; Asociación de Católicos con su estandarte; Asociación de Santa Rita de Casia, con la banda de música de Burjasot; la de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; la de San Felipe Neri con guión y banda de música de Benimaclet; Asociación Domiciliar de Nuestra Señora de los

Desamparados; Congregación de San Luis del Caballé; Círculo de Sociedades Católicas Obreras; la Pía Unión de los Sagrados Corazones, con banda de música; V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen; Asociación del Rosario Matutino; V. O. T. de Nuestra Señora de la Merced, con su andá y una banda de música; V. O. T. de San Francisco de la Vega; el gremio de Sogueros con estandarte; imágenes de San Luis, Divina Pastora y Nuestra Señora de los Desamparados y banda de música de Veteranos; órdenes terveras franciscanas y de Santo Domingo, con las imágenes de sus Patronos y bandas de música; brigada de Zapadores bombeteros con la andá de Nuestra Señora del Carmen; asilados del Colegio de Niños de San Vicente Ferrer con la imagen del Niño Jesús.

Marchaban después personajes bibliotecarios, ceros parroquiales con las imágenes de sus respectivos Patronos, Evangelistas, apóstolos, reyes de armas, criados, las águilas, las imágenes de plata de la Basílica, la capilla de música y el clero de la Metropolitana, y los invitados representantes de la Cruz Roja, Juventud Católica, Audencia, Cuerpo Consular, Círculo de Sociedades Obreras, Liga Católica, Real Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados, comandancia de Marina, Colegios de Abogados, Notarial y de Procuradores, gentileshombres, Ordenes Militares, grandes cruces y Real Maestranza.

Precedían a Su Divina Majestad 30 sacerdotes con incensarios, y las varas del palio las llevaron, en el primer turno, el baron de Liari, el concejal señor Espinosa, el vicepresidente de la Diputación, el alcalde, el general señor Rodríguez Mourele, en representación de la autoridad militar; el gobernador militar, el gobernador civil y los diputados provinciales señores Burriel, Paredes, Meléndez y Criado.

Formaban la Doma el excelentísimo señor arzobispo, como preste, vistiendo ornamentos pontificales, y asistido con capa de honor, por el arcipreste señor Herrera, y como diáconos por el lectoral señor Sirvent y el doctoral señor Vila.

ocupaban la presidencia las Corporaciones provincial y municipal, a cuyo frente figuraban el general señor Rodríguez Mourele, el gobernador civil señor Cortinas, el vicepresidente de la Diputación señor Gargallo y el alcalde señor Guerra.

Corrala el lucido cortejo un piquete del regimiento de infantería de Mallorca, con bandera y música, y una sección del regimiento de caballería de Victoria Eugenia.

Hoy celebrará la fiesta del Santísimo Corpus Christi la parroquia de San Martín.

La procesión seguirá la siguiente carrera: Saldrá por la puerta principal y seguirá por las calles y plazas de San Vicente, Santa Catalina, Zaragoza, Borriol, Campaneros, Reina, Paz, Luis Vives, Vidal, Callejón, Abadía de San Martín, Embajador Vieh, Rodrigo Botet, Barcelona, Bajada de San Francisco, Cajeros, San Vicente, San Fernando, Mercado, Trench, Cerraleros, San Vicente, a entrar por la puerta principal.

En las Escuelas salesianas Primera Asamblea de Antiguos Alumnos

Se encuentran en Valencia los Padres directores y comisiones de alumnos de las 35 Casas Salesianas de España y de las 18 Asociaciones de antiguos alumnos de dichas escuelas. El objeto de este viaje no puede ser más simpático: el de asistir a la inauguración del nuevo y magnífico edificio para talleres, escuelas, etc., construido por los Padres Salesianos, solemnidad de una importancia social y cristiana verdaderamente grande, y a la cual nos asociamos efusivamente.

Aprovechando el viaje de las representaciones de los antiguos alumnos, se ha organizado también una Asamblea de los mismos, de la que es casi seguro, que nazca la Federación de las diversas Asociaciones.

El programa de los actos anunciados para ayer se verificó en todas sus partes. Por la mañana se celebró una misa de Comunión, oficiando el Padre Jorge.

A las diez y media se inauguró las tareas de la Asamblea, con una visita a María Auxiliadora y la constitución oficial de aquella.

La primera sesión fué presidida por los reverendos Padres provinciales de Cataluña, Castilla y Andalucía y varios directores de diferentes Casas, venidos expresos. El local, espacioso y admirablemente preparado, destacándose los retratos del venerable D. Bosco, Padre Albera y don Felipe Rinaldi, envueltos en las banderas de la Sociedad de Valencia y Huesca.

Tomaron parte activa los representantes de las Casas de Sarriá (Barcelona), Huesca, Ciudadela, Alicante, Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Córdoba y Montilla.

A las diez se reunieron los asambleístas a los pies de María Auxiliadora, y rezaron devotamente unos minutos.

Después de breves palabras y saludos del Padre Viñas, director de las Escuelas Salesianas de Valencia, recordando con afecto cariñoso a los superiores de Turin, se constituyó oficialmente la Asamblea.

Fuó nombrado regulador de la misma el mismo Padre Viñas, y secretarios el reverendo Padre Alejandro Batañal, director de la Casa de Campello, y los señores don Octavio Barba y don Francisco Clotó, secretarios ambos de Valencia y Barcelona, respectivamente, expandiendo en pocas pa-

labras el fin y objeto de todo este gran movimiento de todos los antiguos alumnos salesianos de España, empezó la lectura y discusión de todos los tres programas: Mínimo, Medio y Máximo, de los que pueden orientarse todos los antiguos alumnos.

Los representantes de cada provincia hicieron atinadísimas observaciones, teniendo muy bien en cuenta, admirando en todos ellos la seriedad y el gran interés con que todos colaboraron a su organización más perfecta.

Se leyeron algunas adhesiones, que fueron muy bien acogidas.

A la una, todos los asambleístas fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que reinó la alegría y franca fraternidad. El menú no dejó nada que desear. La banda de la Vega amenizó los postres.

En los brindis hablaron con entusiasmo el presidente de Bilbao, el vicepresidente de Santander y el de Madrid.

Don Enrique Vallbona, miembro del Consejo del Centro "D. Bosco", agradeció las frases laudatorias que hacía esta Sociedad dirigieron los oradores, finalizando el Padre Binelli con palabra llena de unción, animando a todos a proseguir el camino emprendido, bajo la égida de D. Bosco y de nuestra Madre María Auxiliadora.

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACIÓN MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 7, a las nueve noche.

Hay que convenir que los franceses, al responder a Rusia, que les puso el puñal al pecho, obligándoles a confesar sus fines de guerra, han tenido la gallardía de decir que uno de sus objetivos era la reconquista de Alsacia y Lorena, cuando los rusos bien claro manifestaron que no se batirían por la rectificación de fronteras.

El secreto de la gallardía de la respuesta acaso esté en lo que dice parte de la prensa francesa, que si los rusos se separan de los aliados, aquéllos serán atacados por los japoneses en Oriente.

Los rusos, pues, van a verse como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared, pero nada hay nuevo bajo el sol, y si los moscovitas, ante la amenaza con que responden de una manera ofensiva a la del Comité de obreros, optaran por ponerse del lado de los austro-alemanes, para marchar contra los japoneses, el hecho no sería nuevo en la historia de la lucha de las naciones, y él sería bastante a que la paz llegara rápidamente.

No es nueva la amenaza de los aliados; ya corrió por la prensa hace tiempo, pero ahora le da visos de realidad el que los franceses se hayan mostrado enemigos energicos en la respuesta.

Por ahora, los rusos continúan casi inactivos, así como los rumanos, y el hecho ya citado otras veces de la fraternización de los soldados en las trincheras, hace verosímil el que, obligados los rusos a batirse, optaran por caer del lado en que la balanza está inclinada.

En Austria meridional continúan los austriacos atacando en el Carso, y sus enemigos se han visto precisados a dar un paso atrás, al Sur de Jamiano, y en Francia, en el camino de las Damas, andan a las manos alemanes y franceses, y desde el mar del Norte al Sur del Scarpa, ingleses y alemanes.

En el primer sector, son los alemanes los que tienen la iniciativa; en el segundo, los ingleses, que parece intentan atraer hacia Bélgica las reservas alemanas, para descongestionar el frente francés.

No creo que lo consigan. ARMANDO GUERRA. (Prohibida la reproducción.)

Concurso literario en Alberique

Organizado por el Ateneo de Alberique, con motivo de la feria de San Juan, se celebrará, en la noche del 23 de este mes, un concurso literario. Hé aquí los premios:

Del Ateneo de Alberique: Un objeto de arte a la mejor poesía, metro libre, ded cada al que en vida fué presidente honorario de esta entidad, don Francisco Pérez Dámaso.

Del Ayuntamiento de Alberique: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema "Condiciones que deben reunir los individuos que integran los Ayuntamientos".

Del diputado a Cortes del distrito de Alcir-Alberique, don Rafael Comenge: Un alfiler de oro con una perla y un rubí, a la mejor poesía, metro libre, titulada: "Las mujeres de Alberique son las más hermosas".

Del arzobispo de Valencia: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema: "Dados los hermosos edificios escolares que hay en Alberique, medios a propósito para elevar a gran altura la educación de la niñez en esta villa".

Del presidente del Ateneo de Alberique, don Pascual Ceballos Candel: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema "La cultura es signo de redención".

De don Antonio de Cidón: Un objeto de arte a la mejor poesía, metro libre, dedicada a la mujer valenciana.

De la "Peña Agrícola" de Alberique: Un objeto de arte al mejor trabajo sobre el tema "Verdades que reportan las aguas potables de una población".

De la "Unión Democrática": Un objeto de

de la mejor obra sobre el tema "Sociedades de Socorro" en su totalidad. De la "Caja de Ahorros": Un objeto de arte de la mejor época, metro libre, de no grande dimensión, dedicada a la Virgen del Rosario, Patrona de dicha entidad. De la "Protección Agrícola": Un objeto de arte, dedicado al mejor trabajo sobre el tema "Sustitución del amonaco en los abonos". El plazo de la admisión de los trabajos terminará el día 20 de este mes, a las seis de la tarde.

Valencia

—La difícil situación política, que ha venido a ser agravada por el planteamiento del problema militar, fue ayer uno de los temas principales de las conversaciones y motivo de hondas preocupaciones de todas las personas que siguen con alguna atención el desenvolvimiento de los sucesos públicos.

Ayer tarde recibimos varios telefonemas urgentes de Madrid, en los que se nos daba cuenta de que el gobierno se había reunido en Consejo, y que se consideraba como cosa inminente el planteamiento de una crisis, lo cual venía a acentuar los pesimismo sobre dicha situación política, y acerca de las graves dificultades con que se tropezaba para resolver los conflictos pendientes. Dichos telefonemas fueron transcritos en nuestras pizarras, ante las cuales se estacionó un público muy numeroso.

Durante la noche, las llamadas al teléfono de nuestra Redacción, y las visitas en busca de noticias sobre el resultado del Consejo, no cesaron. Por fortuna, los despachos mostraban ser muy confidantes de haber encontrado la solución que ponía término a la cuestión militar, aunque sin adelantar una palabra acerca de la misma.

Mucho celebramos que se confirmen tan buenos augurios y que se aclaren los horizontes que tan oscuros aparecían estos días.

—El arbitrio municipal sobre rotaje continuó ayer siendo el tema preferente de las conversaciones en los centros comerciales y financieros. En el Ateneo Mercantil se verificó la anunciada reunión para imponer de lo que ocurre en este asunto a los diputados a Cortes, de los que sólo asistieron los señores Lagaria y Rubio, quienes ofrecieron a la representación de las clases mercantiles su más decidido apoyo.

El alcalde ha convocado a los representantes en Cortes y presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión, Sindicato Gremial y Sociedad de Transporte, a una reunión, que se celebrará en las Casas Consistoriales esta tarde, a las seis, para tratar de lo referente a los nuevos arbitrios establecidos en el presupuesto actual.

—La cuestión vinatera. No sabemos si el gobierno habrá iniciado, cerca de Francia, las gestiones encaminadas a conseguir se derogue la orden que tiene dictada prohibiendo la salida del piperío vacío; pero la necesidad de que dichas gestiones se realicen, es de una perentoriedad extrema. Cualquier dificultad, y ésta es gravísima, en la normal exportación de nuestros vinos, tiene ahora una importancia enorme, puesto que lo avanzado de la estación, altera aquellos caldos y los convierte en poco menos que inútiles para el consumo.

Por tanto, debe el gobierno fijar su atención en los términos en que está planteado el conflicto y buscar una solución favorable y rápida. Ayer se expidieron los telegramas que decimos a continuación, por los centros vinateros de Requena y el presidente de aquel Ateneo Mercantil, don Cruz Jordá: "Ministro Fomento.—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Acuerdo gobierno francés prohibiendo retorno bodecos vacíos arruina viticultores, úrica riqueza esta región. Es urgentísimo interés referido gobierno derogue orden."

"Gobernador civil.—Inspector principal Compañía Norte.—Interventor del Estado ferrocarriles.—Siendo considerablemente superior la afluencia a la salida de los vinos de esta estación, es urgentísimo inmediato envío material suficiente para este servicio. Caso contrario, la temperatura actual descompondría vinos, causando perjuicios enormes."

—Los Seguros Mutuos (p. Vigoreta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876). —El gobernador civil recibió ayer de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, una real orden disponiendo que los propietarios de minas de carbón de esta provincia, remitan en la primera decena de cada mes, a la Jefatura de Minas, un estado del carbón extraído de las minas en el mes anterior, con expresión de la cantidad que ha sido expedida y de la que exista en reserva.

—Ayer recibió el gobernador civil un telegrama de su colega de Barcelona, pidiéndole que autorice la remesa de 7.250 sacos de arroz; 1.000 de los cuales son para el comerciante don Francisco Montagut, que ha de servir diferentes sucursales. —Clínica de enfermedades nerviosas y mentales del Dr. Sanchis Bergón.—Conde de Trénor, 3.—De junio a septiembre, de 9 a 1. —Ha sido favorablemente acogido el acuerdo de nuestra Diputación provincial de introducir en el nuevo pliego de condiciones del arriendo del teatro Principal, una cláusula, en virtud de la cual, anualmente celebrará un beneficio en dicho teatro la Asociación de la Prensa Valenciana. El acuerdo que nos ocupa se tenía a propuesta del diputado, y a su vez presidente de la Asociación de periodistas ciudad, nuestro querido amigo don José Clemente Lamuela, quien ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros. También la Corporación provincial merece toda la gratitud de los periodistas valencianos, por haber aceptado la iniciativa del señor Clemente Lamuela. —Don Manuel Irazo ha sido autorizado por la Dirección general de Obras públicas para establecer una línea de energía eléctrica que enlace con la del puerto de Sagunto y acabe en Chilches. La misma Dirección general ha dispuesto que en el negociado de Fomento de este gobierno civil se admitan pliegos para las subastas que han de verificarse el 30 de los corrientes, para la reparación y conservación de los kilómetros 38 al 44 de la carretera de Novelda a Torrevieja, y 43, 49, 51 al 56 de la de Cocentaina a Denia.

—Una comisión de la Buena Prensa de Intereses Católicos, constituida por la señora viuda de Ferraz, presidenta; señora viuda de Peria, y señorita Pilar Tormo, vicesecretaria, visitó la prisión de mujeres y menores, y entregó al director de la misma 29 tomos de amena lectura, base de la biblioteca que para instrucción y recreo de las reclusas se ha de ir formando, mediante nuevos donativos. Felicitamos sinceramente a tan respetables damas por su filantrópica obra, ya que tan necesitadas se hallan las prisiones de esta labor social. —Para elegir bordados y puntillas, precisa visite usted el almacén. Sangre, 7. —En el Centro de constructores y contratistas de obras dió el distinguido arquitecto señor Ribes, su anunciada conferencia, hablando extensamente sobre el hormigón armado. El orador fué muy felicitado por el numeroso público que le escuchó, entre el que vimos a varios arquitectos. —Por ser remedio infalible para curar las afecciones del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO y EXTREMISMO, recomendamos a nuestros lectores el uso de la prodigiosa agua mineral de los HERVIDEROS DE COFRENTES. —Como tenemos anunciado, se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en el salón de la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, una función a beneficio de la misma, poniéndose en escena *En un lugar de la Mancha...*, por distinguidas señoritas. —A juzgar por el pedido de invitaciones, el acto resultará brillantísimo. Los que tengan encargadas invitaciones deberán recogerlas hoy, antes de la una, para a partir de esta hora se dispondrá de ellas en favor de los que deseen adquirirlas. Calle del Padre Huérfanos, núm. 7. —Motores a gas, construcción sólida; economía en combustible, funcionamiento garantizado. Primitiva Valenciana, Játiva, A. —En el negociado correspondiente de este gobierno civil se recibió ayer un título de licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Granada, a nombre de don Carlos Maestre Pérez. —Ha sido aprobada por real orden la transferencia de derechos concedidos a don José Pavía Mengual, para aprovechar las aguas del río Serpis, en Alcoy, con destino a un molino harinero, a favor de don Alfredo Pastor Mengual. —Cuanto enfermos del estómago han usado y usan el Gastrofilo Universal del Dr. Greus, declaran que es el único remedio positivo para la curación segura y rápida del estómago. Farmacia plaza de Santa Catalina, frente calle Zaragoza. —En la secretaría particular del gobierno civil se interesa la presentación de doña Mercedes Colomer, esposa de don Ramón Belois, para comunicarle una entrega de dinero en metálico, recibida por conducto del ministerio de Estado. —La Dirección general de Obras públicas ha devuelto a este gobierno civil, para que informe la Cámara de Comercio, una instancia de la señora viuda de C. Muñoz Dasi, solicitando la condona de multa por ocupación de los muelles del puerto con un cargamento de naranja a granel. —Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan de Villarrasa, número 2. —Don Francisco Más Serra, vecino de Picaña, ha solicitado que el Sindicato Agrícola "San José", que funciona en dicho pueblo, sea inscrito en el registro especial que se lleva en la secretaría del gobierno civil. —La nueva junta directiva de la Sociedad coral "El Micalet", la forman: Presidente, don José Castellano; vice, don Julio Puchades; secretario, don Enrique Quinzá; vices, don Carlos Caramés y don Manuel Gálvez; tesoro, don Sixto Ayora; contador, don Aurelio Agulló; archivero, don Manuel Cervera; vocales: don Alfredo Bonilla, don Antonio Haro, don Salvador Hurtado, don Enrique Real, don Salvador Sanfeliu y don Pascual Verdú. —El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 3.569'01 pesetas; por análisis y examen de substancias, 313'65; por entrada de carros, 28'50; por arbitrios extraordinarios, 209'10. Total, 4.120'86 pesetas.

Valencia

—La difícil situación política, que ha venido a ser agravada por el planteamiento del problema militar, fue ayer uno de los temas principales de las conversaciones y motivo de hondas preocupaciones de todas las personas que siguen con alguna atención el desenvolvimiento de los sucesos públicos.

Ayer tarde recibimos varios telefonemas urgentes de Madrid, en los que se nos daba cuenta de que el gobierno se había reunido en Consejo, y que se consideraba como cosa inminente el planteamiento de una crisis, lo cual venía a acentuar los pesimismo sobre dicha situación política, y acerca de las graves dificultades con que se tropezaba para resolver los conflictos pendientes. Dichos telefonemas fueron transcritos en nuestras pizarras, ante las cuales se estacionó un público muy numeroso.

Durante la noche, las llamadas al teléfono de nuestra Redacción, y las visitas en busca de noticias sobre el resultado del Consejo, no cesaron. Por fortuna, los despachos mostraban ser muy confidantes de haber encontrado la solución que ponía término a la cuestión militar, aunque sin adelantar una palabra acerca de la misma.

Mucho celebramos que se confirmen tan buenos augurios y que se aclaren los horizontes que tan oscuros aparecían estos días.

—El arbitrio municipal sobre rotaje continuó ayer siendo el tema preferente de las conversaciones en los centros comerciales y financieros. En el Ateneo Mercantil se verificó la anunciada reunión para imponer de lo que ocurre en este asunto a los diputados a Cortes, de los que sólo asistieron los señores Lagaria y Rubio, quienes ofrecieron a la representación de las clases mercantiles su más decidido apoyo.

El alcalde ha convocado a los representantes en Cortes y presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión, Sindicato Gremial y Sociedad de Transporte, a una reunión, que se celebrará en las Casas Consistoriales esta tarde, a las seis, para tratar de lo referente a los nuevos arbitrios establecidos en el presupuesto actual.

—La cuestión vinatera. No sabemos si el gobierno habrá iniciado, cerca de Francia, las gestiones encaminadas a conseguir se derogue la orden que tiene dictada prohibiendo la salida del piperío vacío; pero la necesidad de que dichas gestiones se realicen, es de una perentoriedad extrema. Cualquier dificultad, y ésta es gravísima, en la normal exportación de nuestros vinos, tiene ahora una importancia enorme, puesto que lo avanzado de la estación, altera aquellos caldos y los convierte en poco menos que inútiles para el consumo.

Por tanto, debe el gobierno fijar su atención en los términos en que está planteado el conflicto y buscar una solución favorable y rápida. Ayer se expidieron los telegramas que decimos a continuación, por los centros vinateros de Requena y el presidente de aquel Ateneo Mercantil, don Cruz Jordá: "Ministro Fomento.—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Acuerdo gobierno francés prohibiendo retorno bodecos vacíos arruina viticultores, úrica riqueza esta región. Es urgentísimo interés referido gobierno derogue orden."

"Gobernador civil.—Inspector principal Compañía Norte.—Interventor del Estado ferrocarriles.—Siendo considerablemente superior la afluencia a la salida de los vinos de esta estación, es urgentísimo inmediato envío material suficiente para este servicio. Caso contrario, la temperatura actual descompondría vinos, causando perjuicios enormes."

—Los Seguros Mutuos (p. Vigoreta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876). —El gobernador civil recibió ayer de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, una real orden disponiendo que los propietarios de minas de carbón de esta provincia, remitan en la primera decena de cada mes, a la Jefatura de Minas, un estado del carbón extraído de las minas en el mes anterior, con expresión de la cantidad que ha sido expedida y de la que exista en reserva.

—Ayer recibió el gobernador civil un telegrama de su colega de Barcelona, pidiéndole que autorice la remesa de 7.250 sacos de arroz; 1.000 de los cuales son para el comerciante don Francisco Montagut, que ha de servir diferentes sucursales. —Clínica de enfermedades nerviosas y mentales del Dr. Sanchis Bergón.—Conde de Trénor, 3.—De junio a septiembre, de 9 a 1. —Ha sido favorablemente acogido el acuerdo de nuestra Diputación provincial de introducir en el nuevo pliego de condiciones del arriendo del teatro Principal, una cláusula, en virtud de la cual, anualmente celebrará un beneficio en dicho teatro la Asociación de la Prensa Valenciana. El acuerdo que nos ocupa se tenía a propuesta del diputado, y a su vez presidente de la Asociación de periodistas ciudad, nuestro querido amigo don José Clemente Lamuela, quien ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros. También la Corporación provincial merece toda la gratitud de los periodistas valencianos, por haber aceptado la iniciativa del señor Clemente Lamuela. —Don Manuel Irazo ha sido autorizado por la Dirección general de Obras públicas para establecer una línea de energía eléctrica que enlace con la del puerto de Sagunto y acabe en Chilches. La misma Dirección general ha dispuesto que en el negociado de Fomento de este gobierno civil se admitan pliegos para las subastas que han de verificarse el 30 de los corrientes, para la reparación y conservación de los kilómetros 38 al 44 de la carretera de Novelda a Torrevieja, y 43, 49, 51 al 56 de la de Cocentaina a Denia.

de la quinta división señor Pereyra, sin abandonar el mando de la misma. —Le ha sido concedido el empleo de médico segundo de la reserva gratuita, al excedido provisional don Daniel García, dándosele carácter general a esta disposición. —Los jefes y oficiales del ejército han sido autorizados para concurrir a las carreras de caballos que se celebrarán en breve en Granada. —En el próximo mes de julio se celebrará un concurso hipico en nuestra ciudad. El ministro de la Guerra ha concedido 1.000 pesetas para que sirvan de premio en dicho concurso. —En el gobierno militar se interesa la presentación de los mozos Fernando Sastre Alamendi y Luis Diezma Vera.

Valencia

—La difícil situación política, que ha venido a ser agravada por el planteamiento del problema militar, fue ayer uno de los temas principales de las conversaciones y motivo de hondas preocupaciones de todas las personas que siguen con alguna atención el desenvolvimiento de los sucesos públicos.

Ayer tarde recibimos varios telefonemas urgentes de Madrid, en los que se nos daba cuenta de que el gobierno se había reunido en Consejo, y que se consideraba como cosa inminente el planteamiento de una crisis, lo cual venía a acentuar los pesimismo sobre dicha situación política, y acerca de las graves dificultades con que se tropezaba para resolver los conflictos pendientes. Dichos telefonemas fueron transcritos en nuestras pizarras, ante las cuales se estacionó un público muy numeroso.

Durante la noche, las llamadas al teléfono de nuestra Redacción, y las visitas en busca de noticias sobre el resultado del Consejo, no cesaron. Por fortuna, los despachos mostraban ser muy confidantes de haber encontrado la solución que ponía término a la cuestión militar, aunque sin adelantar una palabra acerca de la misma.

Mucho celebramos que se confirmen tan buenos augurios y que se aclaren los horizontes que tan oscuros aparecían estos días.

—El arbitrio municipal sobre rotaje continuó ayer siendo el tema preferente de las conversaciones en los centros comerciales y financieros. En el Ateneo Mercantil se verificó la anunciada reunión para imponer de lo que ocurre en este asunto a los diputados a Cortes, de los que sólo asistieron los señores Lagaria y Rubio, quienes ofrecieron a la representación de las clases mercantiles su más decidido apoyo.

El alcalde ha convocado a los representantes en Cortes y presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión, Sindicato Gremial y Sociedad de Transporte, a una reunión, que se celebrará en las Casas Consistoriales esta tarde, a las seis, para tratar de lo referente a los nuevos arbitrios establecidos en el presupuesto actual.

—La cuestión vinatera. No sabemos si el gobierno habrá iniciado, cerca de Francia, las gestiones encaminadas a conseguir se derogue la orden que tiene dictada prohibiendo la salida del piperío vacío; pero la necesidad de que dichas gestiones se realicen, es de una perentoriedad extrema. Cualquier dificultad, y ésta es gravísima, en la normal exportación de nuestros vinos, tiene ahora una importancia enorme, puesto que lo avanzado de la estación, altera aquellos caldos y los convierte en poco menos que inútiles para el consumo.

Por tanto, debe el gobierno fijar su atención en los términos en que está planteado el conflicto y buscar una solución favorable y rápida. Ayer se expidieron los telegramas que decimos a continuación, por los centros vinateros de Requena y el presidente de aquel Ateneo Mercantil, don Cruz Jordá: "Ministro Fomento.—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Acuerdo gobierno francés prohibiendo retorno bodecos vacíos arruina viticultores, úrica riqueza esta región. Es urgentísimo interés referido gobierno derogue orden."

"Gobernador civil.—Inspector principal Compañía Norte.—Interventor del Estado ferrocarriles.—Siendo considerablemente superior la afluencia a la salida de los vinos de esta estación, es urgentísimo inmediato envío material suficiente para este servicio. Caso contrario, la temperatura actual descompondría vinos, causando perjuicios enormes."

—Los Seguros Mutuos (p. Vigoreta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876). —El gobernador civil recibió ayer de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, una real orden disponiendo que los propietarios de minas de carbón de esta provincia, remitan en la primera decena de cada mes, a la Jefatura de Minas, un estado del carbón extraído de las minas en el mes anterior, con expresión de la cantidad que ha sido expedida y de la que exista en reserva.

—Ayer recibió el gobernador civil un telegrama de su colega de Barcelona, pidiéndole que autorice la remesa de 7.250 sacos de arroz; 1.000 de los cuales son para el comerciante don Francisco Montagut, que ha de servir diferentes sucursales. —Clínica de enfermedades nerviosas y mentales del Dr. Sanchis Bergón.—Conde de Trénor, 3.—De junio a septiembre, de 9 a 1. —Ha sido favorablemente acogido el acuerdo de nuestra Diputación provincial de introducir en el nuevo pliego de condiciones del arriendo del teatro Principal, una cláusula, en virtud de la cual, anualmente celebrará un beneficio en dicho teatro la Asociación de la Prensa Valenciana. El acuerdo que nos ocupa se tenía a propuesta del diputado, y a su vez presidente de la Asociación de periodistas ciudad, nuestro querido amigo don José Clemente Lamuela, quien ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros. También la Corporación provincial merece toda la gratitud de los periodistas valencianos, por haber aceptado la iniciativa del señor Clemente Lamuela. —Don Manuel Irazo ha sido autorizado por la Dirección general de Obras públicas para establecer una línea de energía eléctrica que enlace con la del puerto de Sagunto y acabe en Chilches. La misma Dirección general ha dispuesto que en el negociado de Fomento de este gobierno civil se admitan pliegos para las subastas que han de verificarse el 30 de los corrientes, para la reparación y conservación de los kilómetros 38 al 44 de la carretera de Novelda a Torrevieja, y 43, 49, 51 al 56 de la de Cocentaina a Denia.

Valencia

—La difícil situación política, que ha venido a ser agravada por el planteamiento del problema militar, fue ayer uno de los temas principales de las conversaciones y motivo de hondas preocupaciones de todas las personas que siguen con alguna atención el desenvolvimiento de los sucesos públicos.

Ayer tarde recibimos varios telefonemas urgentes de Madrid, en los que se nos daba cuenta de que el gobierno se había reunido en Consejo, y que se consideraba como cosa inminente el planteamiento de una crisis, lo cual venía a acentuar los pesimismo sobre dicha situación política, y acerca de las graves dificultades con que se tropezaba para resolver los conflictos pendientes. Dichos telefonemas fueron transcritos en nuestras pizarras, ante las cuales se estacionó un público muy numeroso.

Durante la noche, las llamadas al teléfono de nuestra Redacción, y las visitas en busca de noticias sobre el resultado del Consejo, no cesaron. Por fortuna, los despachos mostraban ser muy confidantes de haber encontrado la solución que ponía término a la cuestión militar, aunque sin adelantar una palabra acerca de la misma.

Mucho celebramos que se confirmen tan buenos augurios y que se aclaren los horizontes que tan oscuros aparecían estos días.

—El arbitrio municipal sobre rotaje continuó ayer siendo el tema preferente de las conversaciones en los centros comerciales y financieros. En el Ateneo Mercantil se verificó la anunciada reunión para imponer de lo que ocurre en este asunto a los diputados a Cortes, de los que sólo asistieron los señores Lagaria y Rubio, quienes ofrecieron a la representación de las clases mercantiles su más decidido apoyo.

El alcalde ha convocado a los representantes en Cortes y presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión, Sindicato Gremial y Sociedad de Transporte, a una reunión, que se celebrará en las Casas Consistoriales esta tarde, a las seis, para tratar de lo referente a los nuevos arbitrios establecidos en el presupuesto actual.

—La cuestión vinatera. No sabemos si el gobierno habrá iniciado, cerca de Francia, las gestiones encaminadas a conseguir se derogue la orden que tiene dictada prohibiendo la salida del piperío vacío; pero la necesidad de que dichas gestiones se realicen, es de una perentoriedad extrema. Cualquier dificultad, y ésta es gravísima, en la normal exportación de nuestros vinos, tiene ahora una importancia enorme, puesto que lo avanzado de la estación, altera aquellos caldos y los convierte en poco menos que inútiles para el consumo.

Por tanto, debe el gobierno fijar su atención en los términos en que está planteado el conflicto y buscar una solución favorable y rápida. Ayer se expidieron los telegramas que decimos a continuación, por los centros vinateros de Requena y el presidente de aquel Ateneo Mercantil, don Cruz Jordá: "Ministro Fomento.—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Acuerdo gobierno francés prohibiendo retorno bodecos vacíos arruina viticultores, úrica riqueza esta región. Es urgentísimo interés referido gobierno derogue orden."

"Gobernador civil.—Inspector principal Compañía Norte.—Interventor del Estado ferrocarriles.—Siendo considerablemente superior la afluencia a la salida de los vinos de esta estación, es urgentísimo inmediato envío material suficiente para este servicio. Caso contrario, la temperatura actual descompondría vinos, causando perjuicios enormes."

—Los Seguros Mutuos (p. Vigoreta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876). —El gobernador civil recibió ayer de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, una real orden disponiendo que los propietarios de minas de carbón de esta provincia, remitan en la primera decena de cada mes, a la Jefatura de Minas, un estado del carbón extraído de las minas en el mes anterior, con expresión de la cantidad que ha sido expedida y de la que exista en reserva.

—Ayer recibió el gobernador civil un telegrama de su colega de Barcelona, pidiéndole que autorice la remesa de 7.250 sacos de arroz; 1.000 de los cuales son para el comerciante don Francisco Montagut, que ha de servir diferentes sucursales. —Clínica de enfermedades nerviosas y mentales del Dr. Sanchis Bergón.—Conde de Trénor, 3.—De junio a septiembre, de 9 a 1. —Ha sido favorablemente acogido el acuerdo de nuestra Diputación provincial de introducir en el nuevo pliego de condiciones del arriendo del teatro Principal, una cláusula, en virtud de la cual, anualmente celebrará un beneficio en dicho teatro la Asociación de la Prensa Valenciana. El acuerdo que nos ocupa se tenía a propuesta del diputado, y a su vez presidente de la Asociación de periodistas ciudad, nuestro querido amigo don José Clemente Lamuela, quien ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros. También la Corporación provincial merece toda la gratitud de los periodistas valencianos, por haber aceptado la iniciativa del señor Clemente Lamuela. —Don Manuel Irazo ha sido autorizado por la Dirección general de Obras públicas para establecer una línea de energía eléctrica que enlace con la del puerto de Sagunto y acabe en Chilches. La misma Dirección general ha dispuesto que en el negociado de Fomento de este gobierno civil se admitan pliegos para las subastas que han de verificarse el 30 de los corrientes, para la reparación y conservación de los kilómetros 38 al 44 de la carretera de Novelda a Torrevieja, y 43, 49, 51 al 56 de la de Cocentaina a Denia.

de la quinta división señor Pereyra, sin abandonar el mando de la misma. —Le ha sido concedido el empleo de médico segundo de la reserva gratuita, al excedido provisional don Daniel García, dándosele carácter general a esta disposición. —Los jefes y oficiales del ejército han sido autorizados para concurrir a las carreras de caballos que se celebrarán en breve en Granada. —En el próximo mes de julio se celebrará un concurso hipico en nuestra ciudad. El ministro de la Guerra ha concedido 1.000 pesetas para que sirvan de premio en dicho concurso. —En el gobierno militar se interesa la presentación de los mozos Fernando Sastre Alamendi y Luis Diezma Vera.

Valencia

—La difícil situación política, que ha venido a ser agravada por el planteamiento del problema militar, fue ayer uno de los temas principales de las conversaciones y motivo de hondas preocupaciones de todas las personas que siguen con alguna atención el desenvolvimiento de los sucesos públicos.

Ayer tarde recibimos varios telefonemas urgentes de Madrid, en los que se nos daba cuenta de que el gobierno se había reunido en Consejo, y que se consideraba como cosa inminente el planteamiento de una crisis, lo cual venía a acentuar los pesimismo sobre dicha situación política, y acerca de las graves dificultades con que se tropezaba para resolver los conflictos pendientes. Dichos telefonemas fueron transcritos en nuestras pizarras, ante las cuales se estacionó un público muy numeroso.

Durante la noche, las llamadas al teléfono de nuestra Redacción, y las visitas en busca de noticias sobre el resultado del Consejo, no cesaron. Por fortuna, los despachos mostraban ser muy confidantes de haber encontrado la solución que ponía término a la cuestión militar, aunque sin adelantar una palabra acerca de la misma.

Mucho celebramos que se confirmen tan buenos augurios y que se aclaren los horizontes que tan oscuros aparecían estos días.

—El arbitrio municipal sobre rotaje continuó ayer siendo el tema preferente de las conversaciones en los centros comerciales y financieros. En el Ateneo Mercantil se verificó la anunciada reunión para imponer de lo que ocurre en este asunto a los diputados a Cortes, de los que sólo asistieron los señores Lagaria y Rubio, quienes ofrecieron a la representación de las clases mercantiles su más decidido apoyo.

El alcalde ha convocado a los representantes en Cortes y presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión, Sindicato Gremial y Sociedad de Transporte, a una reunión, que se celebrará en las Casas Consistoriales esta tarde, a las seis, para tratar de lo referente a los nuevos arbitrios establecidos en el presupuesto actual.

—La cuestión vinatera. No sabemos si el gobierno habrá iniciado, cerca de Francia, las gestiones encaminadas a conseguir se derogue la orden que tiene dictada prohibiendo la salida del piperío vacío; pero la necesidad de que dichas gestiones se realicen, es de una perentoriedad extrema. Cualquier dificultad, y ésta es gravísima, en la normal exportación de nuestros vinos, tiene ahora una importancia enorme, puesto que lo avanzado de la estación, altera aquellos caldos y los convierte en poco menos que inútiles para el consumo.

Por tanto, debe el gobierno fijar su atención en los términos en que está planteado el conflicto y buscar una solución favorable y rápida. Ayer se expidieron los telegramas que decimos a continuación, por los centros vinateros de Requena y el presidente de aquel Ateneo Mercantil, don Cruz Jordá: "Ministro Fomento.—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Acuerdo gobierno francés prohibiendo retorno bodecos vacíos arruina viticultores, úrica riqueza esta región. Es urgentísimo interés referido gobierno derogue orden."

"Gobernador civil.—Inspector principal Compañía Norte.—Interventor del Estado ferrocarriles.—Siendo considerablemente superior la afluencia a la salida de los vinos de esta estación, es urgentísimo inmediato envío material suficiente para este servicio. Caso contrario, la temperatura actual descompondría vinos, causando perjuicios enormes."

—Los Seguros Mutuos (p. Vigoreta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876). —El gobernador civil recibió ayer de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, una real orden disponiendo que los propietarios de minas de carbón de esta provincia, remitan en la primera decena de cada mes, a la Jefatura de Minas, un estado del carbón extraído de las minas en el mes anterior, con expresión de la cantidad que ha sido expedida y de la que exista en reserva.

—Ayer recibió el gobernador civil un telegrama de su colega de Barcelona, pidiéndole que autorice la remesa de 7.250 sacos de arroz; 1.000 de los cuales son para el comerciante don Francisco Montagut, que ha de servir diferentes sucursales. —Clínica de enfermedades nerviosas y mentales del Dr. Sanchis Bergón.—Conde de Trénor, 3.—De junio a septiembre, de 9 a 1. —Ha sido favorablemente acogido el acuerdo de nuestra Diputación provincial de introducir en el nuevo pliego de condiciones del arriendo del teatro Principal, una cláusula, en virtud de la cual, anualmente celebrará un beneficio en dicho teatro la Asociación de la Prensa Valenciana. El acuerdo que nos ocupa se tenía a propuesta del diputado, y a su vez presidente de la Asociación de periodistas ciudad, nuestro querido amigo don José Clemente Lamuela, quien ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros. También la Corporación provincial merece toda la gratitud de los periodistas valencianos, por haber aceptado la iniciativa del señor Clemente Lamuela. —Don Manuel Irazo ha sido autorizado por la Dirección general de Obras públicas para establecer una línea de energía eléctrica que enlace con la del puerto de Sagunto y acabe en Chilches. La misma Dirección general ha dispuesto que en el negociado de Fomento de este gobierno civil se admitan pliegos para las subastas que han de verificarse el 30 de los corrientes, para la reparación y conservación de los kilómetros 38 al 44 de la carretera de Novelda a Torrevieja, y 43, 49, 51 al 56 de la de Cocentaina a Denia.

Valencia

—La difícil situación política, que ha venido a ser agravada por el planteamiento del problema militar, fue ayer uno de los temas principales de las conversaciones y motivo de hondas preocupaciones de todas las personas que siguen con alguna atención el desenvolvimiento de los sucesos públicos.

Ayer tarde recibimos varios telefonemas urgentes de Madrid, en los que se nos daba cuenta de que el gobierno se había reunido en Consejo, y que se consideraba como cosa inminente el planteamiento de una crisis, lo cual venía a acentuar los pesimismo sobre dicha situación política, y acerca de las graves dificultades con que se tropezaba para resolver los conflictos pendientes. Dichos telefonemas fueron transcritos en nuestras pizarras, ante las cuales se estacionó un público muy numeroso.

Durante la noche, las llamadas al teléfono de nuestra Redacción, y las visitas en busca de noticias sobre el resultado del Consejo, no cesaron. Por fortuna, los despachos mostraban ser muy confidantes de haber encontrado la solución que ponía término a la cuestión militar, aunque sin adelantar una palabra acerca de la misma.

Mucho celebramos que se confirmen tan buenos augurios y que se aclaren los horizontes que tan oscuros aparecían estos días.

—El arbitrio municipal sobre rotaje continuó ayer siendo el tema preferente de las conversaciones en los centros comerciales y financieros. En el Ateneo Mercantil se verificó la anunciada reunión para imponer de lo que ocurre en este asunto a los diputados a Cortes, de los que sólo asistieron los señores Lagaria y Rubio, quienes ofrecieron a la representación de las clases mercantiles su más decidido apoyo.

El alcalde ha convocado a los representantes en Cortes y presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión, Sindicato Gremial y Sociedad de Transporte, a una reunión, que se celebrará en las Casas Consistoriales esta tarde, a las seis, para tratar de lo referente a los nuevos arbitrios establecidos en el presupuesto actual.

—La cuestión vinatera. No sabemos si el gobierno habrá iniciado, cerca de Francia, las gestiones encaminadas a conseguir se derogue la orden que tiene dictada prohibiendo la salida del piperío vacío; pero la necesidad de que dichas gestiones se realicen, es de una perentoriedad extrema. Cualquier dificultad, y ésta es gravísima, en la normal exportación de nuestros vinos, tiene ahora una importancia enorme, puesto que lo avanzado de la estación, altera aquellos caldos y los convierte en poco menos que inútiles para el consumo.

Por tanto, debe el gobierno fijar su atención en los términos en que está planteado el conflicto y buscar una solución favorable y rápida. Ayer se expidieron los telegramas que decimos a continuación, por los centros vinateros de Requena y el presidente de aquel Ateneo Mercantil, don Cruz Jordá: "Ministro Fomento.—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Acuerdo gobierno francés prohibiendo retorno bodecos vacíos arruina viticultores, úrica riqueza esta región. Es urgentísimo interés referido gobierno derogue orden."

"Gobernador civil.—Inspector principal Compañía Norte.—Interventor del Estado ferrocarriles.—Siendo considerablemente superior la afluencia a la salida de los vinos de esta estación, es urgentísimo inmediato envío material suficiente para este servicio. Caso contrario, la temperatura actual descompondría vinos, causando perjuicios enormes."

—Los Seguros Mutuos (p. Vigoreta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876). —El gobernador civil recibió ayer de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, una real orden disponiendo que los propietarios de minas de carbón de esta provincia, remitan en la primera decena de cada mes, a la Jefatura de Minas, un estado del carbón extraído de las minas en el mes anterior, con expresión de la cantidad que ha sido expedida y de la que exista en reserva.

—Ayer recibió el gobernador civil un telegrama de su colega de Barcelona, pidiéndole que autorice la remesa de 7.250 sacos de arroz; 1.000 de los cuales son para el comerciante don Francisco Montagut, que ha de servir diferentes sucursales. —Clínica de enfermedades nerviosas y mentales del Dr. Sanchis Bergón.—Conde de Trénor, 3.—De junio a septiembre, de 9 a 1. —Ha sido favorablemente acogido el acuerdo de nuestra Diputación provincial de introducir en el nuevo pliego de condiciones del arriendo del teatro Principal, una cláusula, en virtud de la cual, anualmente celebrará un beneficio en dicho teatro la Asociación de la Prensa Valenciana. El acuerdo que nos ocupa se tenía a propuesta del diputado, y a su vez presidente de la Asociación de periodistas ciudad, nuestro querido amigo don José Clemente Lamuela, quien ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros. También la Corporación provincial merece toda la gratitud de los periodistas valencianos, por haber aceptado la iniciativa del señor Clemente Lamuela. —Don Manuel Irazo ha sido autorizado por la Dirección general de Obras públicas para establecer una línea de energía eléctrica que enlace con la del puerto de Sagunto y acabe en Chilches. La misma Dirección general ha dispuesto que en el negociado de Fomento de este gobierno civil se admitan pliegos para las subastas que han de verificarse el 30 de los corrientes, para la reparación y conservación de los kilómetros 38 al 44 de la carretera de Novelda a Torrevieja, y 43, 49, 51 al 56 de la de Cocentaina a Denia.

+

EL SEÑOR

D. Juan Francisco Romero Postigo

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás parientes, agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nros. d. Su Santidad, Gar. Gen. P. Imado de las Españas Arzobispo de Valencia, Obispo auxiliar de Toledo, Obispos de Segorbe y Barcelona, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Jarabes Marzal

Elaboración puramente basada en extractos de primera, flores, frutas y raíces.

Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Agram, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicoria, Piña, Plátano, Brea, Vinagre, Rosh, Manzanilla, Mandarina, Café.

Fábrica: Camino Real de Madrid.—Despacho: San Vicente, 194, extramuros.—Teléfono 566.

ASSICURAZIONI GENERALI

FUNDADA EN 1831

Seguros vida y marítimos

Delegado: Vicente Sales Romero, San Vicente, y Carrajeros, 2, Valencia.—Teléfono 472

Teatro Ruzafa

EMPRESA CINE MODERNO

Hoy asombroso suceso, hoy 13.º, 14.º y 15.º EPISODIOS DE

El cofrecito negro

TRES series—SEIS partes

Las más sensacionales de todas

POR UNA SOLA VEZ

10 céntimos general, 25 preferencia

Mañana suceso extraordinario; reprise de la monumental obra de arte

ALMA ESCLAVA

por la gen. al Hesperia

APOLO PALACIO DEL CINEMA

Hoy viernes, moda selecta

Escogido programa de cine, con el estreno del film altamente cómico

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

La cuestión del día

Consejo de ministros

Madrid 7, a las ocho noche.

A LA ENTRADA

A las doce del día estaban convocados los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

El primero en llegar fué el duque de Almodóvar del Valle. Nada dijo digno de ser reproducido.

Poco después entró el señor Francos Rodríguez.

—Vengo de celebrar mi diaria conferencia con el señor García Prieto—nos dijo.

Los periodistas: ¿Hay crisis total?

El señor Francos Rodríguez: ¿Hombre, por Dios, nada de eso!

Los periodistas: ¿Deno una orientación...?

El señor Francos Rodríguez: ¿Y quién nos la da a nosotros?

El general Miranda nos manifestó: —No hay novedades, señores.

Los periodistas: ¿Nada?

El general Miranda: Yo no traigo nada. Instantes después llegó el ministro de la Guerra, llevando un voluminoso sobre.

Los periodistas: ¿Trae usted cosas de interés?

El general Aguilera: Solo datos y papeles.

Los periodistas, al ver al señor Ruiz Valarino, le dijimos:

—¿Viene usted a celebrar Consejo?

El señor Ruiz Valarino contestó: —No sé. Me han dicho que viniera, y aquí estoy.

Luego entraron juntos los señores Alvarado y Alba. Precipitadamente penetraron en el despacho presidencial.

Después llegó el señor García Prieto, quien exclamó al vernos:

—Conste, señores, que había rogado al señor ministro de la Gobernación que advirtiera a ustedes que hoy sí que se celebra Consejo.

Como quiera que desde el lunes no nos hemos reunido con tal carácter, y mañana ha de celebrarse Consejo, presidido por el Rey, ha habido necesidad de reunirnos hoy, como preparación para mañana.

Un periodista: ¿Ha pedido este Consejo el señor ministro de la Guerra?

El señor García Prieto: No lo ha pedido nadie. En el Consejo de hoy vamos a tratar de las subsistencias y de la cuestión militar, que es el principal motivo a que ha obedecido la convocatoria.

Otro periodista: Lo decíamos, porque como se dice que hay crisis total...

El señor García Prieto: No hay tal cosa; ni total ni parcial.

El periodista: ¿De manera, que podemos estar tranquilos hoy y mañana?

El señor García Prieto: Seguramente, y muchos días más.

El último en llegar fué el señor Burell.

Los periodistas: ¿Podrá usted decirnos lo que va a pasar en el Consejo?

El ministro: No lo sé; sólo puedo decirles que he sido llamado, y a recibir la citación rogué al presidente que el Consejo fuese por la mañana, por tener que permanecer durante la tarde en el ministerio, para atender a las personas que acudirán a presenciar desde allí el paso de la procesión.

A LA SALIDA

A las 2:25 minutos de la tarde terminó el Consejo.

El señor Francos Rodríguez nos facilitó las siguientes referencias:

—Tratamos en el Consejo de la cuestión militar, que era el objeto principal de la reunión.

Leímos la Memoria y antecedentes de las Juntas de defensa de infantería, que esperamos de Barcelona, y que el general Marina remitió hoy.

El gobierno no ha querido adoptar una resolución sin hacer antes un detenido estudio del asunto.

La Memoria ha sido leída detenidamente. Como el problema es muy complejo, no creímos conveniente resolver con tanta urgencia.

En vista de la hora avanzada, acordamos suspender la reunión, para continuar a esta tarde, a última hora, ó esta noche a primera.

Y de este asunto, nada más puedo decirles.

DE BARCELONA

Barcelona 7, a las 8:30 noche.

Varias noticias

Esta mañana visitaron al capitán general de la región, señor Marina, con quien conferenciaron, el coronel del regimiento de infantería de Zaragoza, don Benito Márquez, y el teniente coronel de cazadores de Mérida, don Silverio Martínez Rápaso, presidente y vicepresidente de la Junta de Defensa.

Se ignora lo tratado en la entrevista.

Marcó a Madrid el ayudante del general Marina, señor marqués de Martorell.

—La Academia de Jurisprudencia y Legislación obsequiará mañana con un banquete a los ahogados regimistas baleares don Luis Alemany, presidente de aquella Diputación provincial, y don Luis Martí, ex-alcade.

El alcalde de Manresa ha expulsado de la Junta de Reformas Sociales a cuatro vocales obreros.

La Junta ha protestado ante el gobernador civil y la Junta Central.

—Respusó el señor obispo de Coria doctor don Ramón Peris Mencheta, quien en breve marchará a la capitalidad de su diócesis.

A pesar de lo dicho, no parece tan fácil la solución de la huelga de obreros del ramo del agua.

—La procesión del Corpus resultó solemnisima.

En las calles mucha animación.

Las tropas, al mando del general Riera, han embiado la carrera.

Los balcones estaban adornados.

Información palatina

Madrid 7, a las diez noche.

Esta tarde, cuando marchaban a cubrir

la carrera de la procesión del Corpus, han desfilado por delante del Palacio Real, los regimientos de Wad-Ras y Lanceros, rindiendo los honores debidos a Su Majestad, que en compañía de su ayudante presenció el paso de las tropas desde uno de los balcones de su despacho.

El público ovacionó a Su Majestad. A las cinco de la tarde, los Reyes salieron a dar un paseo por la Casa de Campo.

El sábado asistirán Sus Majestades a la inauguración, en el Asilo de Santa Cristina, de los nuevos pat-boines para Asilo de indigentes, construidos por la Asociación Matritense de Caridad.

No será sustituido

Madrid 7, a las 10:15 noche.

El ministro de la Guerra general Aguilera, ha negado que el general Arizón se le pudiese sustituir en el cargo de director general de Carabineros.

Cuestión de honor zanjada

Madrid 7, a las 10:20 noche.

Ha quedado zanjada en el frontón de la Ciudad Lineal, la cuestión de honor pendiente entre Mariano Benlliure (hijo), y el director de El Día, señor Gómez Hidalgo.

El duelo era a sable a todo juego, y no estaba limitado el número de los asaltos. A los veinte segundos han resultado heridos ambos combatientes.

El señor Benlliure presentaba una herida de siete centímetros en el brazo derecho y un pinchazo en la misma mano.

El señor Gómez también presentaba una herida en la cota derecha y un pinchazo en el brazo.

Después se han reconciliado ambos señores.

Los mineros de Peñaroya

Madrid 7, a las 10:25 noche.

Comunidades de Córdoba que el director de la Sociedad minera de Peñaroya ha conferenciado hoy con el gobernador, quien parece que los obreros no aceptan la fórmula de arreglo presentada.

El gobernador ha conferenciado con el sindicato minero, y éstos piden el aumento de una peseta del jornal, para los que trabajan en el interior de las minas y 75 céntimos para los que trabajan en el exterior, habiendo señalado un plazo que termina el día 11, para que la Sociedad resuelva, pues si en ese plazo no se les conceden las mejoras que piden, se declararán en huelga.

También se declaran en huelga los mineros de Balmes y Puerto Llano.

Los de la región asturiana han prometido a sus compañeros el envío de dinero para sostener la huelga, y en último extremo, y por solidaridad, declararse también en huelga.

Si esto ocurriese, crearía un grave conflicto, pues se elevaría a 12.000 el número de huelguistas.

El gobernador prosigue sus gestiones para ver si puede solucionar el conflicto.

La falta de carbón

Madrid 7, a las 10:30 noche.

Dicen de Ciudad Real que el alcalde de Comillas ha comunicado al gobernador, que la falta de carbón ocasionará el cierre de muchas fábricas de alcohol, y pide que las Compañías de ferrocarriles aumenten el material, pues la falta de vagones hace que las rocas no lleguen a la regularidad que es de desear.

DE PROVINCIAS

Madrid 7, a las 10:35 noche.

EL "INFANTA ISABEL"

Cádiz. Ha salido para la Argentina el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón". El gobernador ha sido invitado a almorzar a bordo.

Marcha en este vapor la compañía de Lora.

El alcalde ha salido para Madrid, con objeto de solucionar el asunto de los depósitos francos.

NAUFRAGIO DE UNA BARCA

Ferral.—El ayudante de Marina de Otaño comunica que ha naufragado una barca pesquera, salvándose solamente dos de sus tripulantes.

LOS PATATEROS MURCIANOS

Murcia. La Federación Agraria de Levante ha celebrado una importante Asamblea, para tratar de la exportación de la patata.

Terminada la Asamblea, una comisión visitó al gobernador civil, pidiéndole que telegrafiasse al ministro en demanda de facilidades para el transporte freterre.

Se telegrafió al ministro de Fomento, diciéndole que la aspiración de los patateros murcianos, a quienes sobra una cantidad superior a 20.000 toneladas de patata, desean exportarla a los centros productores, y piden que los vagones que llegan cargados de carbón, y que suelen regresar vacíos, se lleven patata.

El día Taurino

Madrid 7, a las once noche.

EN MADRID

Se lidián novillos de Fabio Romero, para Hipólito, Alarcón y Paorro.

Hay muy buena corrida.

Primero.—Hipólito lo lancea y escucha palmas, y luego el bicho tira una cuarta varas, propinquantando tres caídas y matando dos jamelgos.

Hipólito muleta acaptablemente, para media ladeada, y descalza.

Segundo.—Alarcón lo lancea regularmente. Toma cuatro varas, por dos tumbo.

Alarcón lo pasa de muleta nervioso y torpe. Un pinchazo y una estocada que mata sin puntilla.

Tercero.—Paorro escucha aplausos en unas verónicas y en unos quites.

Hipólito es derribado en un quite. Se enviene encorcinado el diestro y hace otro quite, rematándolo tocando los pitones. (Ovación.)

El animal acepta cuatro varas y derriba dos veces a los de aupa.

Gonzalito, al dar un par de banderillas, es enganchado, saliendo con el pantalón roto, pero ileso.

Paorro, nervioso y aguantando, hace una faena breve, para una estocada de efectos rápidos.

Cuarto.—Después de unos lances aplaudidos de Hipólito, hay que registrar en el primer tercio cuatro puyazos, cuatro caídas y cuatro jamelgos para el arrastre.

Hipólito cita a recibir, el toro no acude, y luego da dos pases naturales soberbios y dos molinetes magistrales. Sale ensablado y campanado, pero resulta ileso.

Entrándole bien, una estocada superior, que basta. (Ovación grande, vuelta al ruedo y se le concede la oreja.)

Quinto.—Rafael Alarcón da unas cuantas verónicas deslucidas. El novillo está atido.

Alarcón, después de una faena breve, da media estocada pasada y tendida; más pasas y otra media estocada, otra media, un aviso, un pinchazo, otro, suena el segundo aviso, otra media estocada y suena el tercer aviso.

Salen los mansos, y el toro es retirado al corral.

Sexto.—Paorro da unos lances lucidos, y después dos verónicas buenas. Clava muleta por regular, cerrando el tercio los banderilleros.

En la muleta no hace nada notable. Un pinchazo hondo y media estocada, dan fin en el último novillo de la tarde.

EN MALAGA

Se lidián seis toros del duque de Tovar, para los hermanos Gallo y Paço Madrid.

Primero. Negro. Gallo lo veroniqua puyazo, terminando con una larga afrodita.

Con la muleta comienza haciendo una gran faena: el público pide que toque la música.

El toro hace un extraño y hay un cambio de capataz del Gallo. A partir de aquí cambia la decoración. Pinea feamente una vez, luego por dos veces más, y torota al tercer golpe. El descabello. (Breaña.)

Segundo.—Cardeno. Paço Madrid es aplaudido en unas verónicas.

Con la muleta está valiente y adornado, pidiendo el público que toque la música, al compás de esta hace Paço una gran faena.

En el pinto no está tan afortunado. Una estocada atravesada, un pinchazo y otra estocada hasta la bola. (Ovación y oreja.)

Tercero. Negro. Con dos rellonazos, el presidente cambia la suerte. Esto disgusta a Josélio, que coge los palos para castigar al toro, no pudiendo clavar más que medio par, pues el toro está huido y salta varias veces al cañón.

Con la muleta hace Josélio una faena de gran maestro, haciéndose con el toro a los pocos pases; agarra un pinchazo y una estocada pesquera. (Bites.)

Cuarto.—Gallo, al terminar unos lances, se ve perseguido por el toro, sentiendo que saltar la barrera, mientras el público se chunga.

Clava luego un par de banderillas, cerrando el tercio los banderilleros.

Con la muleta está algo mejor, pues da algunos pases ceros y valiente, que son coreados por el público. Da un pinchazo y media estocada. (Palmas.)

Quinto.—El toro está muy difícil. Mañana, después de una faena laboriosa, en la que le ayuda Josélio, da un pinchazo, otro saliendo desarmado, y al arrancarse el toro una estocada, cayendo ambos. (Palmas.)

Sexto.—Josélio lo lancea superiormente, escuchando una ovación.

Coge después los palos, y prende un par superior de frente, ovación; otro archisuperior con los terrenos cambiados, y un tercero de dentro a fuera, colosal. Gran ovación.

Con la franeta hace una gran faena, dando pases de todas clases. Se arroja ante el bicho, y en esa posición arroja la muleta, arrojándolo luego a pasar. El público se levanta de los asientos y pide que toque la música. Continúa José su gran faena entre los alás del público. Pinea una vez, y luego receta al de Tovar media estocada, descalzando a la primera. (Ovación y petición de oreja.)

EN BARCELONA

Plaza Monumental.—Seis novillos de Miura, para Manolito II, Pastoret y Rubio de Valencia.

En su primero Manolito estuvo bien.

En su segundo oyó un aviso. Al entrar a matar recibe un volatizo en el brazo izquierdo, retirándose a la enfermería. Cedió los frastos Pastoret, que oyó el segundo aviso, matando después al bicho como pudo.

Pastoret, en su primero, fué derribado y corneado sobre el suelo, resultando ileso. Estuvo nada más que regular. En su segundo, al que pasó muy bien, de muleta, volvió a ser volatizado y corneado, resultando igualmente ileso. Le dió una estocada buena y volvió a ser derribado, pasando a la enfermería. Cedió una oreja.

Rubio de Valencia estuvo regular y mal.

EN GRANADA

Se lidián seis toros de Palha para Flores, Silveli y Fortuna.

Flores, en su primero, hace una faena movida, para una estocada delantera y perpendicular, y tres intentos de descabello. En su segundo, después de demostrar un micdo insuperable, se ha hartado de pinchar, escuchando dos avisos.

Silveli, en su primero, después de torrearlo de cualquier modo, le ha recetado media estocada delantera y dos intentos de descabello, y a su segundo, en el que ha hecho una faena valiente, un pinchazo y una estocada buena, escuchando palmas.

Fortuna ha estado valiente en su primero, descalzando de dos pinchazos buenos y media estocada delantera, y en su segundo, después de una faena artística de muleta, en la que ha intercalado

molinetes y algún redillazo, se ha deshecho del bicho de dos puyazos, media estocada, descalzándolo a pulso.

Harina para Portugal

Madrid 7, a las 11:40 noche.

El pueblo se opone a la exportación

Un telegrama de Fontevédras comunica que en la carretera de Orense fue asaltado por un grupo de gente un carro, en el que se conducía veinte sacos de harina con destino a Portugal.

El conductor del vehículo logró refugiarse en una casa inmediata al lugar del suceso, pero grupos de vecinos, constantemente renovados, vigilan para evitar que la harina sea exportada por ferrocarril a la vecina nación portuguesa, a una de cuyas líneas férreas está inmediata la casa en cuestión.

Conflictos obreros

Madrid 7, a las 11:45 noche.

Dicen de San Sebastián que en una conferencia celebrada esta mañana entre patronos y obreros albañiles ha quedado solucionada la huelga que éstos habían planteado, acordándose que la jornada sea de nueve horas, por la que se pagará a razón de cincuenta céntimos por hora.

Un despacho de Vigo comunica que han fracasado las gestiones que realizaba el alcaide para solucionar la huelga de metalúrgicos, creyéndose que ésta provoque, por solidaridad, el paro de las demás Sociedades obreras.

La cuestión militar

Madrid 7, a las 11:20 noche.

A pesar de la festividad del día, la animación en el Congreso ha sido hoy mayor que en días anteriores.

No hay que decir que cada comentarista le pone en su juicio la pasión que le dictaba sus preferencias.

A las siete de la tarde se reanuda en la Presidencia el Consejo suspendido por la mañana.

El primero en llegar fué el marqués de Alhucemas, y media hora después llegaban los demás ministros, los cuales no se mostraron explícitos con los reporters.

Sin embargo, parecía que reflejaban en sus semblantes un cierto optimismo, que no los fue posible ser advertido durante la mañana.

El Consejo terminó a las nueve y cuarto. El señor Francos Rodríguez fué el encargado de transmitirnos las referencias del mismo, lo que hizo en la siguiente forma:

—Hemos continuado el examen de la Memoria y demás documentos remitidos por el general Marina, y de él hemos sacado una gran satisfacción, aumentada especialmente por la impresión optimista que el presidente ha llevado al Consejo y que nos ha movido a felicitarle efusivamente.

Esta impresión se basa en la seguridad de que tendrán una eficacia favorable y rápida las decisiones para adoptar las medidas necesarias para el mantenimiento de la confianza de Alhucemas.

El Consejo se ha ocupado también de las cuestiones de subsistencias y transportes, y ha aprobado la disposición que mañana firmará Su Majestad, limitando y regulando el empleo de papel por los periódicos de conformidad con las bases aprobadas en la reciente Asamblea de diputados.

El señor Francos Rodríguez se ha mostrado impenetrable respecto del alcance de las decisiones a que ha aludido, tomadas por el marqués de Alhucemas.

Más noticias de Barcelona

Madrid 7, a las 11:25 noche.

Lo que dice un capitán

Procedente de Santa Cruz de Sur (Estados Unidos), ha fundado en el puerto de Barcelona la goleta americana "Narciso Parés". Cuenta su capitán que el día 26 de mayo recogió cerca de Cabo Espartal a unos naufragos de un pelibot americano, que fué torpedeado por un submarino alemán.

Entre los naufragos se encontraba la esposa del capitán de la referida embarcación.

Todos ellos fueron desembarcados en Gibraltar.

Campaña antiguerriera

De Barcelona comunican que el Comité de Campaña Antiguerriera, el Comité de la Federación Nacional de Trabajo, el Comité designado por la última Asamblea celebrada en Valencia y la Confederación Regional de Cataluña, han dirigido a todas las Sociedades obreras de España una circular que fué aprobada por la última Asamblea obrera, pidiéndoles que den contestación a dos preguntas que contiene: 1.ª Si están conformes con la campaña contra la guerra, y por tanto dispuestos a secundarla y oponerse a la intervención; y 2.ª Si pueden organizar en las localidades respectivas, con el apoyo y auxilio de otras entidades afines, un mitin que habrá de celebrarse el día 22 de julio próximo, fecha señalada para los actos de esta índole que se celebran en toda España.

Además las comunican que el día 21 se celebrará en la plaza de Tiro de Barcelona una Asamblea monstruosa, a la que se invita a todos los obreros, para que designen un representante, todas las Asociaciones anarquistas obreras y centros de trabajadores.

También dicen de Barcelona que se ha autorizado a la campaña contra la guerra, la Sociedad de Albañiles "La Unión".

El mildew en Francia

En Barcelona se han recibido noticias, según las cuales, una formidable plaga se ha declarado en los viñedos del Mediodía de Francia.

Todo el Rosellón está invadido por el

terrible mildew, por lo cual la alarma es grandísima.

El gobierno en crisis

Madrid 8, a las 2:15 madrugada.

Una solución transitoria

Aunque nada se sabe oficialmente por las impresiones que he recogido esta noche en los círculos políticos, puedo asegurar que a pesar de la negativa del gobierno, la crisis está planteada.

No obstante, parece que se ha confirmado la noticia de que el gobierno ha logrado encontrar una solución satisfactoria, aunque de carácter transitorio, y sólo con el objeto de no legar por el momento el gobierno de la nación al partido conservador en estas condiciones.

De todas maneras, lo que haya de cierto, se supone que se hará público mañana, después del Consejo que se celebre en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, estuvo esta noche en Palacio, durando la conferencia con el Rey más de hora y media.

Parece ser que informó a Su Majestad lo tratado en los últimos Consejos de ministros y de las medidas adoptadas para solucionar la cuestión militar, medidas que podrán conducir al restablecimiento de la normalidad.

El peligro no ha desaparecido, y bien pudiera ocurrir que las medidas adoptadas no dieran resultado alguno, en cuyo caso se plantearía la crisis.

La guerra europea

Madrid 8, a las 1:30 madrugada.

Importantes documentos desaparecidos

Comunican de Berlín que los originales correspondientes de los convenios firmados desde 1914 entre Rusia y las Potencias occidentales de la Entente, desaparecieron del ministerio de Negocios Extranjeros de Petrogrado.

Relacionase la desaparición con los robos cometidos en dicho imperio y en varias embajadas.

Alsacia y Lorena alemanas

El Parlamento alsaciano-loreño se reunió para la presidencia a M. Ricklin. Este, en su discurso de gracias, manifestó la buena disposición de Alemania a favor de la paz, disposición expresada por el Kaiser con toda la sinceridad con que suele siempre expresarse, y añadió que saludaba con simpatía toda acción que sirviese para abreviar las calamidades de la guerra.

Dijo después el presidente que Alsacia y Lorena rechazaban cuanto se intentase para cambiar la suerte del pueblo, que o quiere la guerra, sino que desea consolidar su situación legal, manteniendo su pertenencia al imperio alemán.

Los Emperadores de Alemania aclamados

Desde Berlín comunican que el Emperador y la Emperatriz visitaron el pueblo de Foravert, donde nunca habían estado, deteniéndose antes en los pueblos de Fahlrich, Berelhin y Bregens. Todo el trayecto lo recorrieron en tren especial muy lentamente. Los edificios estaban engalanados con gran lujo, y los habitantes de los pueblos, vestidos con los antiguos trajes nacionales, formaban dos filas a lo largo del trayecto. La ovación que se dispuso a los Soberanos fué grandiosa.

Los Emperadores visitaron Felvrich y el edificio de los jesuitas llamado Stella Matutina, donde el rector y los alumnos, entre los cuales se hall

Crónica de sucesos

MULTAS.—El gobernador civil impuso ayer las siguientes: De 500 pesetas, a Juan Martínez Pérez, Andrés Cárceles Salinas, Ramón Grau Rodríguez y Juan José Victorino, por blasfemias, y de 50 pesetas a José Grau Expósito y Concepción García Navarro, por pedir limosnas en malas formas.

ATENTADO.—Un individuo llamado Isidoro Sierra Diana, de 24 años de edad, se hallaba zueco completamente embriagado.

A la puerta de la taberna y casa de comidas conocida por el bodegón de "Cames", en la calle de Guillem de Castro, estaba dirigiendo frases de estas para cuantos pasaban. Intervinieron unos guardas municipales y lo reprendieron. Entonces el Sierra se revolvió contra ellos y los insultó, y cuando el guardia municipal número 191 intentó detenerlo, le agredió, derribándole al suelo de un manotazo.

Auxilios los guardas por algunos compañeros del cercano retén de la plaza de San Agustín, sujetaron al borracho y le ataron, trasladándole al juzgado de guardia.

El detenido, que apenas pudo prestar declaración por su lamentable estado, fué encarcelado.

De la Región

VALLANCA.—En las afueras del pueblo ha sido muerto por un rayo el vecino José Sánchez Sánchez, de 55 años.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 6.

Matrimonios: Elias Gasco con Francisca Regda.—Francisco Nicolás con Amparo Navarro.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Adela Cortés Saldaña, de 10 meses, Barcelona, 10, de bronquitis capilar.—Teresa Barrachina Castelló, de 67 años, Gobernador Vajo, 22, de lesión orgánica del corazón.

Matrimonios: Ramón Torro con Josefa Almela.—José Destruch con Encarnación Coloma.—Vicente Bonet con María Capillure.—José Tomás con Presentación Juanes.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Almazán Moscardó, de 60 años, Corset, 75, de asistolia.—Vicenta Martínez Solaz, de 32 años, Carrera de Encorts, traste 3, de bronquitis.

Matrimonio: José María Leonart con Carmen Villar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: José María Pons Martí, de 38 años, Manicomio, de gastro-enteritis.—Carmen Juvé Ortiz, de 72 años, Espartero, 12, de hemorragia cerebral.—Pilar Picazo Bállez, de ocho años, Hospital provincial, de tuberculos pulmonar.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunción: Dolores Sabat Moulon, de 27 años, Oriñuela, 6, de embolia pulmonar.

Total: Matrimonios, 6.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 16.

Matrimonio: José Calabuig con Amparo Soler.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunción: José Marco Ballester, de tres meses, Pozo, 2 (Borboto), de falta de desarrollo.

Total: Matrimonios, 6.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 16.

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 7.

Matrimonios: Francisco Capatons con Julia Navarro.—Federico Martínez con Concepción Labort.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ramón Torro con Josefa Almela.—José Destruch con Encarnación Coloma.—Vicente Bonet con María Capillure.—José Tomás con Presentación Juanes.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Almazán Moscardó, de 60 años, Corset, 75, de asistolia.—Vicenta Martínez Solaz, de 32 años, Carrera de Encorts, traste 3, de bronquitis.

Matrimonio: José María Leonart con Carmen Villar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: José María Pons Martí, de 38 años, Manicomio, de gastro-enteritis.—Carmen Juvé Ortiz, de 72 años, Espartero, 12, de hemorragia cerebral.—Pilar Picazo Bállez, de ocho años, Hospital provincial, de tuberculos pulmonar.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunción: Dolores Sabat Moulon, de 27 años, Oriñuela, 6, de embolia pulmonar.

Total: Matrimonios, 7.—Nacimientos, 5.—Defunciones, 6.

Sección Comercial

Las subsistencias La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad fué ayer la siguiente: Trigos: De 40 á 42 pesetas los 100 kilos.

Salidos El vapor español Santiago Muro, de don José Aguirre, para Cetta, con 1.048 bocoyos vino y 918 sacos de cebolla.

El vapor español Santa Eugenia, de los señores Ferrer y Deset, para Cetta, con 1.630 bocoyos vino.

El vapor español Balaer, de la Isla Marítima, para Palma de Mallorca, 620 pasaje, correspondencia y cargo general.

El vapor Lillo, de la Isla Marítima, para Ibiza, con pasaje, correspondencia y cargo general.

El vapor Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogué, para Barcelona.

El vapor X, de los señores J. y A. Lamaiguerre, para Marsella.

El vapor Notre Dame des Victoires, de los señores J. y A. Lamaiguerre, para Marsella.

El vapor Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogué, para Bilbao y escalas.

El vapor francés Notre Dame des Victoires, de los señores J. y A. Lamaiguerre, para Marsella.

El vapor inglés Scindia, de don José Aguirre, procedente de Castellón, con fruta, de tránsito.

El vapor español Cabo La Plata, de los señores Hijos de Nogué, procedente de Bilbao y escalas, con cargo general.

El vapor francés Notre Dame des Victoires, de los señores J. y A. Lamaiguerre, procedente de Marsella, con cargo general.

El vapor Pérez Pujol, de la Compañía Transmediterránea, para Bilbao y escalas.

El vapor español Isabel, procedente de Cetta, con bocoyos vacíos.

Nota de las cajas de naranjas y cebollas embarcadas en nuestra región durante la semana pasada.

Para Londres: El vapor Cardiganshire, con 20.000 cajas de naranjas y 200 de cebolla. Cargando.

Para Liverpool: El vapor X, con 15.000 cajas de naranjas y 5.000 de cebolla. Cargando.

El vapor X, con 3.500 cajas de naranjas. Cargando.

Total, 48.500 cajas de naranjas y 5.000 de cebolla.

Para Cardiff: El vapor X, con 10.000 cajas de naranjas y 1.500 de cebolla. Cargando.

Total semanal: 48.500 cajas de naranjas y 6.700 de cebolla.

Productos del campo

Enguera 6 de junio.—Vino, 2 pesetas 44; aceite bueno, 17; arropa, para Vábrica, 14; mercado de lanas, de 3 á 30; algarrobas, 250; trigo rojo, 550; vachuela, blancos, 525; jaja, 550; maíz, 4; cebada, 3; avena, 250.

Vinaroz 6 de junio.—Vino, 3 pesetas 40; aceite, 14; maíz, 450 el doble decalí; arvejonas, 450; trigo, 6; alubias, 10; algarrobas, 250 arropa.

Segorbe 6 de junio.—Aceite, 4950 pesetas arropa; cáñamo, 1950; patatas, 2; algarrobas, 250; cebolla, 175; habichuelas blancas, 850; vachuela, de color, 650; maíz, 375; trigo, 475; vino, 3 cántaro; huevos, 140 docena; carbón, 185 arropa.

Despachos detenidos en la Central de Teléfonos. Apega.—Domingo Montfort, Arzobispo Mayor.

BALNEARIO de COFRENTES Provincia de Valencia.—Distrito de Ayora.—Itinerario: Estaciones de Requena y Almansa.—TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE.—Médico-Director: Dr. D. Joaquín Mestre. Informes y pedidos de habitaciones al administrador del BALNEARIO, GRAN-VIA, 63.—VALENCIA.—Teléfono 708

Compañía Transmediterránea Subasta Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DOCE del presente mes de junio, á las once horas en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castelló, calle del Gobernador Viejo, núm. 15, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albarr, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm. 4, las siguientes fincas, situadas EN ESTA CAPITAL

SERVICIO RAPIDO PARA ANDALUCIA con salidas fijas todos los lunes. El vapor CULLERA saldrá el día 11 de junio, para Almería, Motril, Málaga, Cádiz y Sevilla.

SERVICIO RAPIDO PARA EL NORTE DE ESPAÑA con salidas fijas todos los viernes. El vapor Pérez Pujol saldrá el día 8 de junio, para Málaga, Melilla, Río Martín, Ceuta, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Gijón.

Callicida Lluch Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: UNA PESETA

Banco Hipotecario de España Delegación del reino de Valencia Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizable de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA Líneas al Rio de la Plata y al Brasil Vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 6 de junio de Barcelona, el día 10 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

COMPANIA SEVILLANA El vapor CIERVANA saldrá el día 9 del actual para Palamos y Barcelona

Lo increíble DISCOS A DOS PESETAS Composiciones económicas. Se con pzas y casetes. BISSB. 11

“La Catedral de Valencia” Por José Sanchis Sivera

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AFECCIONES DE LAS VIAS URINARIAS Nuevo Tratamiento científico Estados Blenorragicos Agudos y Crónicos Tanto en el Hombre como en la Mujer RHEANTINE Vacuna antigonococcica LABORATORIOS LUMIERE LYON (Francia) Blenorragias agudas y crónicas Cistitis Pielonefritis Prostatitis Orquitis Rheumatismos blenorragicos Salpingitis Metritis etc. Suprime el dolor. Ninguna reacción local ni general. EFECTOS RAPIDOS Y SEGUROS USO: En esferulas keratinizadas, 4 esferulas por día, á tomar entre las comidas

Baños de Ribas PROVINCIA DE GERONA ESTABLECIMIENTOS DE MONTAGUT Y DE PARRAMON Abierto desde 1.º de junio á 15 de septiembre

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reñidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 años de existencia

Las Maravillas de España SE HA PUBLICADO EL ALBUM 3.º QUE CORRESPONDE A ANDALUCIA (Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.) Precio de cada album: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Fábrica de artículos para viaje Gran surtido en mundos de Viena; sacos de mano, desde la clase más inferior á la más superior. Especialidad en la maleta Carriga para metratrónica y quipala.—Contruida en maderas cruzadas á cinco cuerpos. Única en su clase. Plaza Cajales, núm. 8, Valencia.

Fuera CANAS Desaparece con el uso del Agua Urinaria Progresiva No contiene alcohol, de plata ni otra materia nociva. De venta en la farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, esquina á la calle de Don Juan de Austria, Valencia. Precio de frasco, 3 pts.

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA El día 1.º y siguientes, no festivos, el presente mes de junio, á las tres de la tarde, en la calle del Mar, 63, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se vendrá, de alhajas, ropas y demás efectos, simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plaza vendidos en la Central, de los que se ampararon en las sucursales 1.ª, Calabazar, 39; 2.ª, Baja, 33; 3.ª, 21 y Margall, 62, y 4.ª, Paseo de Colón, 6 (pobladon más próximo).

OCASIÓN Se vende una piedra de mostrador, de mármol, con dos pilas y dos columnas de metal blanco, de dos grillos cada una; dos mesas de billar, en buen uso y 6.000 botellas, vacías de diferentes clases.—Razón, Restaurant Miramar, 3

Se vende ó alquila un precioso chalet para veraneo, en Bañeres (Alicy).—Razón, Vila Regut, 1, torrev. 13

RECUERDE USTED Amigo DÉBIL QUE EL ELIXIR CALLOL DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

ALMONEDA En la casa de compra y venta “La Universal”, calle de Barcelona, núm. 2, se efectuó el día 14 y siguientes del corriente, de alhajas, ropas y efectos.

Se vende auto Se vende un coche Ford, en buen estado, motor 7, con cuatro cilindros, tipo turismo, de cuatro asientos.—Razón, calle del Amparo, núm. 23, Alcoia.

L'IDEAL Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chaffán

PÉRDIDA Se busca á quien se haya encontrado un pendiente de señora, de platino y brillantes, que se extravió en la mañana del día del Corpus, el presente en la papetería de don Pedro Pascual, Flassors, 9, y se le gratificará.

CHICAS Harco leita trabado en su 1.ª fabrica de produccion quimica. Vinda de César Gorgoza.—Camino Viejo de Flassors (por a calle de Jesús), 12

Importante Bordenos postales y artículos para comunión y ejuzas de novia, el mismo plaza Caste ar 19, entre mayo, frente gran isnoico refranero. Los mayores surtidos. Preciosos frascos de las fabricas. Depósito de las más importantes de Suiza.